

Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI 2010

Julio 2010



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

- Reforma al Art. 26 Constitucional. DOF, 7 de abril de 2006 .
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. DOF, Abril 16 2008
- Es coordinado y normado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como un organismo público del Estado Mexicano con autonomía técnica y de gestión
- Tiene la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna para contribuir al desarrollo nacional.

Principios rectores			
Accesibilidad	Transparencia	Objetividad	Independencia

Subsistemas que integran al SNIEG			
Subsistema de Información Demográfica y Social	Subsistema de Información Económica	Subsistema de Información Geográfica y del Medio Ambiente	Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)

- **Objetivo estratégico del SNIGSPIJ**

Institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna, que permita conocer la situación que guarda la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus respectivos poderes en las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

- **Comités Técnicos Especializados**

Son órganos colegiados de participación y consulta que tienen como propósito la elaboración y revisión de las normas técnicas, lineamientos, metodologías y demás proyectos y procesos requeridos para la integración del Sistema, así como promover su conocimiento y aplicación entre las Unidades del Estado.

Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ

Gobierno	Seguridad Pública	Procuración de Justicia	Impartición de Justicia
----------	-------------------	-------------------------	-------------------------

Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ)

La información que producirá el SNIGSPIJ abarca, de manera general, las siguientes materias, temas y subtemas:

Gobierno

Estructuras organizacionales, Recursos Humanos y Financieros, Regulación interna y externa, Planeación, Desempeño gubernamental, Trámites y Servicios Públicos, Transparencia y Corrupción, Gobierno electrónico, Percepción ciudadana.

Seguridad Pública

Recursos Humanos, Estructura Tecnológica, Capacitación, Efectividad, Delitos, **Inseguridad y Victimización**, Violencia contra las Mujeres, Derechos Humanos y Percepción social.

Procuración e Impartición de Justicia y Readaptación Social

Ejercicio de la Función, Recursos Humanos, Materiales, Presupuestales, Capacidad institucional, y Percepción social.

Marco de Referencia y conceptos básicos



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Seguridad Pública

- Fuerza pública encargada del cumplimiento de las reglas que le son impuestas al ciudadano para que reine el orden, la tranquilidad y la seguridad dentro de un cuerpo social, en un espacio territorial determinado.
- Esta función tiene su fundamento en el párrafo noveno del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Esta función se desarrolla a nivel de la Federación por la Policía Federal, del Distrito Federal por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, de los Estados por las Secretarías de Seguridad Pública Estatal y a nivel municipal por las áreas de Seguridad Pública Municipal.

Función de Seguridad Pública

- Los objetivos de la función de Seguridad Pública son:
 - 1) Salvaguardar la vida, la integridad, la seguridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos;
 - 2) Aplicar y operar la política de seguridad pública en materia de prevención y combate de delitos;
 - 3) Prevenir la comisión de los delitos;
 - 4) Colaborar en la investigación de la comisión y persecución de delitos bajo la conducción y mando de la institución del Ministerio Público, en términos de las disposiciones aplicables, y
 - 5) Auxiliar a la población en caso de siniestros y desastres.
- El marco de actuación de la Función de Seguridad Pública se encuentra representado de la siguiente forma:



Diagnóstico

Encuesta	Incidencia delictiva (delitos cometidos por cada 100,000 habitantes)	Cifra negra	Percepción del delito (Porcentaje de personas que se sienten inseguras en la entidad federativa en la que viven)
ENSI 1 - 2002	4,412 delitos	ND	47%
ENSI 2 - 2003	ND	ND	44%
ENSI 3 - 2005	11,399 delitos	80%	54%
ENSI 4 - 2006	13,291 delitos	87%	71.1%
ENSI 5 - 2007	10,480 delitos	87%	59%
ENSI 6 - 2008	11,504 delitos	85%	65%

Contexto internacional

- Los registros administrativos y las estadísticas oficiales de las diferentes policías se enfocan principalmente a la obtención de datos sobre los delincuentes.
- Las limitaciones y debilidades de las estadísticas oficiales dieron lugar al desarrollo de otros instrumentos tales como las encuestas de victimización.
- A través de las encuestas de victimización se obtienen descripciones más precisas e informativas sobre el problema de la criminalidad desde la perspectiva de la víctima.
- Las primeras encuestas de victimización se aplicaron en las décadas de 1960 (Finlandia, Estados Unidos) y 1970 (Canadá, Australia y Reino Unido) con la intención de determinar la cifra negra y sobretodo para contar elementos útiles para entender el contexto de la inseguridad (delitos, delincuentes y víctimas).

Contexto Internacional

- Los datos derivados de las encuestas de victimización son esenciales para el desarrollo de políticas públicas de:
 - Prevención de los delitos
 - Combate a la inseguridad
 - Reducción del temor a la delincuencia
- Este tipo de encuestas también se utilizan para evaluar la efectividad de los programas gubernamentales de seguridad pública y para conocer la percepción pública de inseguridad en entornos geográficos específicos.
- Los delitos y las percepciones captadas a través de esta encuesta son importantes indicadores del bienestar social.

Encuestas de Victimización

País	Nombre de la encuesta	Número de preguntas
Canadá	General Social Survey on Victimization-Encuesta Social General sobre Victimización	762
Chile	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana	172
Estados Unidos	National Crime Victimization Survey-Encuesta Nacional de Delito y Victimización	667
Reino Unido	British Crime Survey- Encuesta Británica del Delito	961

Recomendaciones internacionales

- La Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa publicaron un Manual sobre Encuestas de Victimización este año.
- Dicho manual compila buenas prácticas internacionales en cuanto a la planeación, metodologías, diseño de cuestionarios, entrevistas, procesamiento, estimación y análisis de datos, publicación de resultados y evaluación de las encuestas.
- La definición y evolución de cada encuesta se realiza según el contexto particular de cada país. La ENSI fue diseñada considerando las prácticas internacionales relevantes para el contexto de México.
- Las adiciones y modificaciones a la ENSI se realizaron de acuerdo a las experiencias internacionales y siguiendo las recomendaciones del Manual.

Encuesta Nacional de Inseguridad (ENSI)

ENSI 7 - 2010

Durante la sesión 28 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, se aprobó que a partir de este año 2010, las Encuestas Nacionales de Inseguridad serán aplicadas por el INEGI con el propósito de institucionalizar estos instrumentos y permitir a las dependencias federales y locales tomar mejores decisiones basadas en los resultados, experiencias y percepciones de la ciudadanía.

- Esta encuesta contiene 172 preguntas (la ENSI - 6 contenía 144).
- Se mantienen las preguntas sobre victimización y series estadísticas de encuestas anteriores porque es relevante la continuidad.
- Se incluyeron nuevas preguntas para apoyar a las entidades federativas con información para el diseño de sus políticas y programas de seguridad y se agregaron reactivos utilizados en otros países para explorar el problema de inseguridad con más profundidad.

Objetivo general

Obtener información representativa a nivel nacional y por entidad federativa para estimar la incidencia y prevalencia delictiva en un periodo de tiempo específico, conocer las circunstancias de las víctimas y los delincuentes, los efectos de la inseguridad en la convivencia social y la percepción de los ciudadanos sobre el trabajo de las autoridades, con el propósito de contar con datos que permitan diseñar políticas públicas adecuadas para resolver el problema de la inseguridad.

Objetivos específicos

1. Conocer la incidencia y prevalencia delictiva a nivel nacional
2. Estimar los hechos delictivos denunciados y no denunciados por entidad federativa
3. Registrar la experiencia de la víctima al sufrir un delito.
4. Conocer el tipo de delitos que ocurren con más frecuencia.
5. Estimar el costo de la inseguridad.
6. Identificar posibles modificaciones en los hábitos, actividades y actitudes de las personas a causa de la delincuencia y la inseguridad.
7. Conocer la percepción de los ciudadanos en torno a la seguridad pública en su localidad y estado.
8. Conocer la percepción de los ciudadanos sobre el desempeño de las diferentes autoridades involucradas en preservar la seguridad pública y procurar la justicia.

Cuestionario del hogar

Cuestionario	Sección	Propósito
Hogar	-Percepción sobre seguridad pública	•Percepción de inseguridad en su entorno •Cambios en la calidad de vida •Estimación del costo de las medidas de seguridad •Cultura de la denuncia •Medios de comunicación y seguridad pública •Conocimiento de las autoridades responsables de la seguridad pública •Percepción de confianza y desempeño de las distintas autoridades •Opinión sobre causas de la delincuencia •Participación ciudadana
	-Vehículos en el hogar	•Robo total de vehículos •Robo parcial de vehículos
	-Víctima de delito	•Filtro por telescopio •Identificación de delitos

Módulo de delitos

Cuestionario	Sección	Propósito
Delitos	- Robo de vehículos (parcial y total) - Robo a casa habitación Resto delitos	•Exploración de los delitos •Incidencia de delitos •Lugar de ocurrencia •Denuncia ante el ministerio público •Averiguación previa •Cifra negra
Último delito	-Robos -Secuestro exprés -Delitos Sexuales -Fraude o clonación -Extorsión	•Características, contexto y consecuencias de los delitos •Perfil de los delincuentes y las víctimas •Cultura de denuncia y razón de la omisión de la denuncia. •Daños físico-emocionales. •Pérdidas a consecuencia del delito y su monto estimado. •Servicios proporcionados por las autoridades.

Conceptos básicos

Delito

Es una conducta de acción u omisión que daña de manera grave los bienes jurídicos de las personas tales como la propiedad (robo o fraude), la vida de las personas (homicidio) o la integridad de una Nación entera (rebelión o motín), conducta que es sancionada por las leyes penales y cuya consecuencia en la mayoría de los casos es la imposición de una pena.

Fuente: Art. 7 del Código Penal Federal

Delincuencia

Conjunto de delitos, expresados en general o referidos a determinado criterio espacial, temporal o categorial, cometidos contra las normas jurídicas, el Estado, los bienes materiales y las personas.

Fuente: Diccionario de Sociología, Henry Pratt Fairchild

Conceptos básicos

Víctima

Personas que individual o colectivamente han sufrido daños, incluidos los físicos y los mentales, el sufrimiento emocional, las pérdidas económicas o la disminución sustancial de sus derechos fundamentales mediante actos u omisiones que violan las leyes penales vigentes

Fuente: Manual para Encuestas de Victimización, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Victimización

La manera en que un delito afecta a una persona o a un hogar.

Fuente: Manual para Encuestas de Victimización, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Conceptos básicos

Policía investigador o ministerial

Servidor público que es auxiliar del Ministerio Público y tiene como función primordial la investigación de los delitos y cumplir con los mandatos ministeriales y judiciales que se le encomiendan.

Diccionario de Derecho, Rafael de Pina y Rafael de Pina Vara, Editorial Porrúa.

Juez

Funcionario público que participa en la administración de la justicia con la potestad de aplicar el derecho por la vía del proceso. La función del juez es la de aplicar el derecho y no crearlo, por no ser su tarea la de crear leyes, la cual corresponde al legislador.

Diccionario de Derecho, Rafael de Pina y Rafael de Pina Vara, Editorial Porrúa.

Conceptos básicos

Ministerios públicos

Autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculcados dentro del proceso penal.

Fuente: Diccionario de Derecho Procesal Penal y de sus términos usuales en el proceso penal

Percepción del Desempeño institucional

Conocimiento de la función de las instituciones y valoración de la manera en la que ejercen sus funciones para garantizar la seguridad pública.

Fuente: Taller de Percepción de Seguridad, Dirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Bogotá, Colombia.

Percepción Ciudadana de Seguridad Pública

Opinión de los informantes sobre las condiciones de seguridad en su entorno.

Fuente: Adaptado del Manual para Encuestas de Victimización, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Conceptos básicos

Participación Ciudadana en Seguridad Pública

Proceso por el cual las personas y organizaciones desarrollan actividades para acercarse a las autoridades de seguridad pública con el propósito de fortalecer la rendición de cuentas, valorar los servicios que proporcionan y proponer acciones para mejorarlos.

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

El Art. 128 contempla el establecimiento de mecanismos eficaces para que la sociedad participe en el seguimiento, evaluación y supervisión del Sistema. Dicha participación se realizará en coadyuvancia y corresponsabilidad con las autoridades, a través de:

- I. La comunidad, tenga o no estructura organizativa, y
- II. La sociedad civil organizada

Conceptos básicos

Artículo 131.- Para mejorar el servicio de Seguridad Pública, las instancias de coordinación que prevé esta Ley promoverán la participación de la comunidad a través de las siguientes acciones:

- I. Participar en la evaluación de las políticas y de las instituciones de seguridad pública.
- II. Opinar sobre políticas en materia de Seguridad Pública;
- III. Sugerir medidas específicas y acciones concretas para esta función;
- IV. Realizar labores de seguimiento;
- V. Proponer reconocimientos por méritos o estímulos para los Integrantes de las Instituciones;
- VI. Realizar denuncias o quejas sobre irregularidades, y
- VII. Auxiliar a las autoridades competentes en el ejercicio de sus tareas y participar en las actividades que no sean confidenciales o pongan en riesgo el buen desempeño en la función de Seguridad Pública.

Conceptos básicos

Cifra negra

Una porción considerable de eventos delictivos nunca son reportados a la policía y por tanto no figuran en ninguna estadística. Este número desconocido se conoce como la “cifra negra” o “cifra oscura” del delito. Las encuestas a víctimas pueden capturar parte de “la cifra negra”.

Fuente: Manual para Encuestas de Victimización, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Incidencia delictiva

El número de incidentes (delitos) durante un periodo de referencia.

Fuente: Manual para Encuestas de Victimización, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Prevalencia delictiva

El porcentaje de encuestados que han sido víctimas al menos una vez durante el periodo de referencia. (misma fuente)

Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad ENSI 2010

Julio 2010



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**